

**I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:**  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Unidad de Transparencia.

**II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento:**

El sistema de datos personales de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, académicos, y laborales.

Los datos personales recabados son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de datos personales</b>
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del solicitante y/o representante legal</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono particular</li> <li>• Teléfono celular</li> <li>• Año de nacimiento</li> <li>• Sexo</li> <li>• Nacionalidad</li> </ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado académico</li> </ul>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocupación</li> </ul>

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: lengua indígena o discapacidad (sólo en los casos que se requiera).

**III.- Finalidades del tratamiento:**

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de esta Secretaría Ejecutiva, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- a) Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley;
- b) Acreditar la identidad como titular de los datos o de su representante;
- c) Realizar trámites internos;
- d) Elaborar informes o estadísticas de ser necesario;
- e) Notificar respuestas o entrega de la información;
- f) Atender los medios de impugnación en caso de que se presente; y
- g) Atender solicitudes de información y cumplir con obligaciones de transparencia.

**IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos:**

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas interesadas en recibir orientación, asesoría o dar trámite a una solicitud de derechos ARCOP, quienes lo hacen de forma personal, a través de llamada telefónica, o de cualquier otro medio electrónico y se actualizan conforme a su recepción y atención.

**V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento:**

Nombre: Yasmín Pérez Torres  
Cargo: Jefa de la Unidad de Transparencia  
Área: Unidad de Transparencia

**VI.- Las transferencias de las que pueden ser objeto:**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada. Así como proporcionar datos para los informes a los que haya lugar; en su caso.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes.

**VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud:**

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 2 fracción II, 3 fracciones I y X, 60, 66, 67, 68, 73, 82, 119 fracción II, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en franca relación con los artículos 22 fracción II y 31 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada:**

La forma de interrelacionar la información mediante oficio y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Con las todas las áreas administrativas de la Secretaría Ejecutiva que generen, resguarden o poseen la información relacionada con su solicitud.

**IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCOP:**

**Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Paseo de los Alpes número 24, Fraccionamiento Residencial Las Cumbres, Código Postal 91193 de esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228)8204102

Correo electrónico: [seseaver.ut@gmail.com](mailto:seseaver.ut@gmail.com)

**X. El tiempo de conservación de los datos:**

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal, lo cual será de 1 año en el área de trámite y 8 en concentración. Vigencia completa 9 años.

**XI. El nivel de seguridad.**

Básico.

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de atención y la de detección. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención:**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

